

**Teresa Castellanos Ruiz**, indígena nahua originaria de la comunidad de Huexca, 43 años de edad, madre de 3 hijas menores de edad.

Desde el año 2012 cuando la comunidad de Huexca se enteró de la construcción de una termoeléctrica en su territorio, se integró a la defensa de la comunidad formando parte del Comité Huexca en Resistencia elegido en asamblea. La termoeléctrica se encuentra situada a 500 metros del centro de la comunidad y 300 metros de su kínder y secundaria, resultando los principales afectados directos del Proyecto Integral Morelos (PIM). Las mujeres son la resistencia principal en Huexca y Tere es una de las mujeres más comprometidas con la lucha. Teresa forma parte del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala, la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos y es delegada del Congreso Nacional Indígena.

Por su labor de defensa ha sido amenazada y agredida en varias ocasiones en su comunidad por el grupo a fin al gobierno y la termoeléctrica, dicho grupo de choque se encuentra ahora vinculado al crimen organizado, y hace tres años este grupo amenazó con desaparecer a sus hijas y prostituir las, luego que las menores de edad por medio de un amparo obtuvieron la suspensión provisional de la construcción de un gasoducto, ramal del Gasoducto Morelos. En días recientes trataron de secuestrar a las hijas de Tere gente allegada al grupo de choque que las amenazó tres años atrás.

Teresa convoca y organiza las asambleas de su pueblo, lleva información a la comunidad sobre la lucha y la termoeléctrica, sale a otras comunidades y estados a denunciar lo que les está pasando y se solidariza como Huexca con otras luchas, creando lazos de organización y hermandad en Morelos, Puebla, Oaxaca y otras partes del país. Teresa ha logrado la confianza y participación de los diversos movimientos campesinos y sociales que se oponen al PIM y ha realizado un sin número de caravanas informativas a los pueblos de la región para informarles de las consecuencias de la termoeléctrica. Teresa y su familia forman parte de dos de los amparos que combaten el Proyecto Integral Morelos y sus obras anexas a la comunidad y ha funcionado como secretaria del pueblo para la tramitación del amparo, junta de firmas, llevar documentos, etc.

Por su trabajo como mujer defensora de derechos humanos, junto a su compañera Aurora Valdepeña, ganaron el Premio a la Creatividad de la Mujer en el Medio Rural 2018 otorgado por la fundación de la Cumbre Mundial de las Mujeres (Women's World Summit Foundation) en Suiza, y en el 2019 Teresa volvió a ser reconocida y premiada por el riesgo y compromiso con la defensa de los derechos humanos, con el Premio Nacional de Derechos Humanos Sergio Méndez Arceo.

Nota: 'Es un reconocimiento en contra del Proyecto Integral Morelos': <https://piedepagina.mx/es-un-reconocimiento-en-contra-del-proyecto-integral-morelos/>

Video: ¿La termoeléctrica o la vida? con Teresa Castellanos Ruiz, Revista de la Universidad: <https://www.youtube.com/watch?v=F988fgNt7Ko>

**Samantha Cesar Vargas**, integrante del FPDTA-MPT, vecina de Amilcingo, Morelos, 41 años de edad, madre soltera de un bebé de año y medio.

Samantha es vecina de la comunidad de Amilcingo, maestra de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con maestría en Desarrollo Rural. Samantha es un integrante muy activo en

la comunidad de Amilcingo y en general del Frente de Pueblos, compañera de lucha muy cercana con Samir Flores con quien se coordinaba ella y otros compañeros para impulsar la autonomía de la comunidad. Junto a Samir Flores daba el programa de noticias en la radio comunitaria Amiltzinko, participa activamente en la Asamblea de la Resistencia, realiza trabajo de enlace con la comunidad, protección, asesoría y monitoreo de derechos humanos en Amilcingo, así como lleva información a la comunidad, propuestas de fortalecimiento de la lucha y alianzas, del mismo modo, ha servido de enlace para los trabajos legales que la comunidad ha interpuesto para la protección y reconocimiento de sus derechos a elegir autoridades por usos y costumbres.

Por su labor de defensa y protección el 19 de septiembre de 2013 Samantha recibió por parte de policías estatales, amenazas de violación, al buscar le presentaran al compañero del FPDTA-MPT torturado Jaime Domínguez Pérez. Además de constantes mensajes de hostigamiento y señalamiento por parte del grupo de choque de la comunidad de Amilcingo que duraron mas de 3 años, tras de la muerte de Samir, comenzó a circular en la comunidad amenazas de asesinato hacia 6 personas entre las que estaba Samantha, por lo que tuvo que abandonar la comunidad, junto con el profesor Jorge Velázquez Izcalbazeta, otro miembro activo de la comunidad y compañero de Samir, sin que a la fecha haya podido Samantha restablecerse del todo en la comunidad. Samantha es delegada del Congreso Nacional Indígena.

Su formación profesional, trabajo comunitario y capacidades de enlace y estrategias internas y externas generan mayor protección y fortalecimiento de la organización en Amilcingo y el FPDTA-MPT.

Artículos:

Luchar por la vida en tierras zapatistas en los tiempos del extractivismo.  
<https://www.jornada.com.mx/2019/03/16/cam-luchar.html>

La resistencia de un pequeño pueblo al Proyecto Integral Morelos.  
<https://desinformemonos.org/la-gran-resistencia-de-un-pequeno-pueblo-al-proyecto-integral-morelos/>

**Alejandro Torres Chocolatl**, indígena nahua de Santa María Zacatepec, Puebla, 50 años de edad.

Alejandro ha defendido el territorio de su comunidad frente a diversos megaproyectos que, desde el año 2009 están asediando su comunidad, luchando contra la autopista Libramiento Poniente de Puebla, la excavación de pozos profundos en su comunidad, instalación de torres de alta tensión, el Gasoducto Morelos y ahora el drenaje industrial que pretende contaminar el Río Metlapanapa que cruza el pueblo de Zacatepec. Alejandro es miembro fundador del FPDTA-MPT y contribuyó incansablemente desde el año 2011 al despertar y hermanamiento de los pueblos que luchan con el PIM en los tres estados.

Alejandro es también, miembro fundador de la Radio Comunitaria de Zacatepec, quien tras de 2 cierres violentos y procesos de criminalización contra los miembros de la radio, obtuvo junto con la comunidad de Tlaxcalancingo, la primera concesión de radiodifusión de uso social indígena en el país.

Alejandro fue perseguido judicialmente por 4 años por su oposición a la construcción del Gasoducto Morelos, siendo injustamente acusado de privación ilegal de la libertad contra funcionarios públicos y pandillerismo. Proceso que llevo desde el año 2014 al 2018.

Por su defensa territorial y labor de comunicador popular en la defensa del Río Metlapanapa, Alejandro fue constantemente difamado y amenazado en el año 2019, siendo que el pasado 24 de enero se le intentó detener sin éxito, junto a su compañero Miguel López Vega, quien si fue detenido y se encuentra vinculado a proceso, siendo liberado 5 días después de su detención.

Actualmente Alejandro cuenta con esta nueva orden de aprehensión, por los mismos motivos por los cuales detuvieron a Miguel: ataque a las vías de comunicación y los medios de transporte y obstrucción de obra pública. Delitos fabricados en contra del defensor por su labor de cuidado y protección de su comunidad y territorio. Alejandro es Concejero de la comunidad de Zacatepec, ante el Concejo Indígena de Gobierno del Congreso Nacional Indígena.

Notas:

OBSERVADORE/AS INTERNACIONALES DENUNCIAN LA DETENCIÓN DE MIGUEL LÓPEZ VEGA EN MÉXICO

<https://www.stopcorporateimpunity.org/observadore-as-internacionales-denuncian-la-detencion-de-miguel-lopez-vega-en-mexico/?lang=es>

Pobladores denuncian obras para industrializar tierras cercanas al volcán Popocatepetl.

<https://www.proceso.com.mx/601359/pobladores-denuncian-obras-para-industrializar-tierras-cercanas-al-volcan-popocatepetl>

Tras 4 años, termina persecución a opositores de gasoducto Morelos: Fpdta.

<https://www.angulo7.com.mx/2018/05/14/tras-4-anos-termina-persecucion-opositores-gasoducto-morelos-fpdta/>

**Juan Carlos Flores Solís**, abogado del FPDTA-MPT, 40 años de edad.

Juan Carlos es miembro fundador del FPDTA-MPT y desde el año 2008 ha participado en la defensa de los bienes naturales y territorios de diversas comunidades en la zona centro del Estado de Puebla, apoyando desde el 2012 la lucha también contra el PIM en Morelos y Tlaxcala a través de proporcionar información a las comunidades sobre las consecuencias del proyecto y buscar la unión de pueblos y comités afectados por el megaproyecto.

En el año de 2014 fue encarcelado por su labor de defensa contra la imposición del Gasoducto Morelos, estando preso durante 10 meses en el Cereso de Cholula, Puebla y perseguido judicialmente prácticamente desde que salió hasta mediados de 2018. Juan Carlos fue acusado en 3 procesos penales diferentes por los delitos de: ataque a infraestructura hidráulica, despojo, extorsión, motín, robo agravado de dos celulares, obstrucción de obra pública, privación ilegal de la libertad contra funcionario público y pandillerismo.

En el año de 2014 fue reconocido con la Medalla Nacional de Derechos Humanos Emilio Krieguer y en 2015 fue finalista del Premio Internacional de Derechos Humanos Front Line Defenders (FLD), siendo el orador inicial del encuentro internacional de defensores de derechos humanos FLD.

Durante su estancia en la cárcel pudo culminar sus estudios de Licenciatura en Derecho y a su salida comenzó a generar y fortalecer la defensa jurídica del FPDTA-MPT logrando la suspensión de toda actividad contaminante de la termoeléctrica sobre el Río Cuautla, la suspensión del gasoducto y mantener las suspensiones del acueducto obtenidas previamente por ejidos de

Ayala, Morelos. Llevando los casos de alrededor de 12 amparos contra el Proyecto Integral Morelos y otros megaproyectos en Jalisco contra la termoeléctrica La Charrería, logrando la suspensión de la misma, otros casos en Puebla y Yucatán contra un parque fotovoltaico.

Juan Carlos es delegado del Congreso Nacional Indígena y forma parte de su equipo de abogados. Recientemente volvió a recibir amenazas de detención y cuando asesinaron a Samir Flores tuvo que salir de su domicilio por las amenazas de muerte en su contra y contra otros 5 compañeros del FPDTA-MPT principalmente de Amilcingo.

Historia del Caso: Juan Carlos Flores Solís

<https://www.frontlinedefenders.org/es/case/historia-del-caso-juan-carlos-flores-sol%C3%ADs>

Artículo: Yo prefiero la vida

<https://www.jornada.com.mx/2019/02/12/opinion/018a1pol>